



20 de Octubre de 2010

SESIÓN ORDINARIA DE DERECHO DE LOS ANIMALES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del veinte de Octubre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Elza Balcázar Z.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales
Sra. Heidi Yoconda Dorff Pliego	Secretaria del Consejo de Derecho de los Animales
Sra. Anne Proost Willemyns	Consejera
Leticia Gallardo de Tovar	Consejera
Sra. Úrsula Albers de Kirschning	Consejera
Sra. Luz Patricia Santiago Osorio	Consejera
Sra. Rocio de la Torre Vargas	Consejera
Sra. Baerbel Fiebig	Consejera
Lic. Venus Montes Cervantes	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Comentarios de las facultades que otorga la Ley Estatal de Protección a los Animales.
4. Comentarios sobre la propuesta de la 2ª Mesa Directiva del Consejo de Bioética, para su aprobación por Cabildo e inicio de funciones.
5. Asuntos Generales.
 - Informe de la reunión con el Mtro. Mario Iglesias, suplente del Lic. Eduardo Rivera, Presidente Municipal electo.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL

Lic. Elza Balcázar Z.-Presidenta del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, e invitados especiales posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal y continua con la lectura del orden del día, posteriormente circula el acta de la sesión anterior para firma de los presentes. Solicita la participación de la Consejera Anne Proost, para que comente sobre el proyecto que sucedió hace varios días en la Cd. de Puebla en el Río Atoyac.

Sra. Anne Proost Willemyns.- Expresa que dicho proyecto surgió por parte de 24 jóvenes ecologistas que pretendieron demostrar el estado tan deplorable en que se encuentra el río



20 de Octubre de 2010

Atoyac. Y surge la idea de navegar el río Atoyac en 3 balsas y 4 kayaks el día domingo 17 de octubre al medio día; los jóvenes partieron del puente de México y recorrieron el río hasta el Tecnológico de Monterrey. Después de esta actividad están en espera de ver una respuesta del Gobierno ante la problemática del mismo. Comenta que es un problema que viene desde CONAGUA, pues el río sirve como desagüe de alcantarillas, ocasionado una serie de problemas en la Ciudad, e indica que la acción tuvo apoyo de televisión Azteca, quienes darán seguimiento a la problemática, y de igual modo publicándose en el Reforma a nivel Nacional.

Leticia Gallardo de Tovar.- Comenta que a raíz de esta actividad, varios hicieron el propósito de hacer un listado de pequeñas y medianas empresas que no cuentan con una planta de tratamiento de agua.

Lic. Elza Balcázar Z.- Explica que en este momento no está presente la Regidora, quien era la indicada para explicar el tema del Consejo de Bioética. Tema que está pendiente porque el consejo tiene 6 años que inicio con aprobación del Cabildo pero que aún no está en funcionamiento.

Por otro lado, comenta acerca del proyecto que envió al programa "Iniciativa México", el cual lamentable no tuvo trascendencia sin embargo, le enviaron el proyecto a la Presidencia de la República, así como enviarle un oficio al Lic. José Ángel Córdova Villalobos, y al Secretario General de Salud en México. Considera que posiblemente por estas vías el proyecto de esterilización tendrá éxito y podría implementarse. Invita a las Consejeras a comentar el tema.

Leticia Gallardo de Tovar.- Comenta que la Secretaría de Salud (SS) ya no está regalando los medicamentos anti inflamatorios necesarios para las esterilizaciones. Explica que la SS tiene retraso en las entregas de medicamentos desde el año pasado, y por esto, para el 2010 una de las premisas era municipalizar las esterilizaciones, en donde el municipio otorgaría los medicamentos y las protectoras de animales hicieran la publicidad, y los post operatorios, etc. Pero en estos momentos se ha complicado porque los municipios no contaban con la inversión de los medicamentos que antes otorgaba la S.S. Explica que de su parte están realizando esterilizaciones, cubriendo los medicamentos por su lado, regalando los antibióticos necesarios. Especifica que ellos no aplican analgésicos a menos de que se tarden más de lo debido en la esterilización, haciendo más de 5,000 operaciones.

Sra. Rocío de la Torre Vargas.-Comenta que la SS ya no está dando el medicamento, motivo por el cual se han detenido las esterilizaciones, por su parte y sus colaboradores, ha tenido que solicitar medicamento a través de asociaciones como GUYU ANIMALTO A.C. quienes le ha donado el medicamento. Sin embargo, ha tenido mucha dificultad con el transporte del medicamento pues son de empleo delicado, por lo que solicita el apoyo de alguna consejera que quiera ayudarla.

Lic. Elza Balcázar Z.- Solicita que hagan una lista de medicamentos que se necesitan para las operaciones. Con estas listas se le requerirá al H. Ayuntamiento, otorgue el medicamento como es una de sus obligaciones. Declara que la Constitución del Estado de Puebla dice que en todas las cuestiones relacionadas con la Salud, se tendrá que trabajar con el Gobierno Estatal y Municipal.



20 de Octubre de 2010

Leticia Gallardo de Tovar.- Dice que es obligación del H. Ayuntamiento colocar los medicamentos para que puedan continuar con la campaña de concientización y de esterilización en todos los municipios del Estado. Explica que no hay medicamentos en ningún lado, que por ejemplo la jurisdicción 5, tiene 28 municipios y sus recursos son escasos realizando una o dos esterilizaciones por mes, lo que no es suficiente. **Sra. Baerbel Fiebig.**- Explica que hace años se hizo un trabajo conjunto con el gobierno estatal para conseguir medicamentos, por lo que reconoce que es un problema presupuestal muy grave.

Lic. Elza Balcázar Z.- Expone que cuando eran "Comisión" en el 2001-2002 lograron que el Lic. Ex Gobernador el Sr. Melquiades Morales Flores les diera 9 millones de pesos para todo este proceso. Y manifiesta que el Secretario de Salud federal es el primer responsable de otorgar recursos para las esterilizaciones caninas. Que antes la Secretaría de Salud autorizaba médicos, medicamentos y equipo para realizar las operaciones y ahora ya no es así. Expone que como Consejo Ciudadano tendrán que hacer la petición formal a la Secretaría de Salud.

Leticia Gallardo de Tovar.- Pronuncia que antes se daba ese recurso, porqué Puebla era unos de los Estados con mas rabia humana, por lo que la esterilización y la vacunación era primordial. Hoy en día, Puebla está a punto de certificarse como un Estado libre de rabia humana por lo que ese presupuesto se destinó a otro tipo de temas de Salud. Por esto es que personalmente opina, qué si la Secretaría de Salud Estatal no puede cubrir está demanda, los ayuntamientos deben de cubrirlas.

Lic. Elza Balcázar Z.- Expone que el Consejo Ciudadano hizo un estudio donde se determinaron los problemas de salud humana, no sólo la rabia, que son consecuencia de la sobrepoblación canina. Del mismo modo, se incluyó en el estudio, el presupuesto que se necesita para hacer no sólo esterilizaciones, sino sacrificios e incineraciones. Por esto, es importante que se siga el programa de esterilización canina.

Las consejeras presentes discuten acerca del tema de la rabia y la responsabilidad compartida que tienen los gobiernos municipales con el gobierno estatal. Comentan acerca de las campañas de esterilización y, sobre qué autoridades hay que acercarse para conseguir lo necesario para la realización de estas operaciones. Concluyen el tema con el compromiso de hacer un listado de medicamentos para hacer la petición

Lic. Elza Balcázar Z.- Pasa al siguiente tema relacionado con el mercado 5 de mayo ubicado en la calle 18 poniente, cuya problemática reside en una sobrepoblación de ratas que acarrear enfermedades y atraen a mas gatos. Por lo que se hizo la tarea de ir esterilizándolos poco a poco pero el señor que compró el predio de lado, piensa convertirlo en bodega y eliminar la población de gatos. Por lo que surge ahora la problemática; qué se va hacer con estos gatos. Personalmente opina que no apoya la idea de matarlos, por la crueldad y porque después de estos llegaran otros.

Leticia Gallardo de Tovar.- Expone la teoría del nicho ocupado, que fue creada por protectoras de animales en el DF. Y esta habla de que los animales de la calle ocuparan lugares donde sientan resguardo, en este caso el ejemplo es el mercado de la 18 Pte. Por esto mismo, si se matan



20 de Octubre de 2010

los gatos, el nicho quedara vacío y otros lo ocuparan. Explica que la población de gatos que ya existe ahí, si se esteriliza adecuadamente puede vivir ahí de manera controlada y ahuyentar a gatos nuevos para que no se aumente está población.

Sra. Heidi Yoconda Dorff Pliego.- Exterioriza que en los alrededores del mercado es necesario que exista una pequeña población de gatos, pues estos controlan la sobrepoblación de ratas. Explica que los gatos son muy territoriales por lo que acaban con las ratas y ratones de su zona, explica que nadie vacuna a las ratas y ratones por lo que entonces es necesario que los gatos se encarguen de estas sobrepoblaciones. Explica que la promoción de las esterilizaciones es responsabilidad de la Secretaría de Salud.

Las Consejeras debaten el ejemplo exitoso de la zona de Chapultepec en el DF, donde hubo la misma problemática y se logro controlar la población de ratas y gatos. Asimismo discuten que las campañas de esterilización que realizan las protectoras de animales siempre tienen más éxito que las que realiza la Secretaría de Salud porque son más personales y el trato con los animales y sus dueños es más directo.

Sra. Rocio de la Torre Vargas .- Propone que se haga algo al respecto de la temporada del "mole de caderas" pues se involucra mucha crueldad en el sacrificio de los animales, y desde semanas antes de su sacrificio se les mantiene a base de sal y no se les da agua lo cual es tortura para los animales. Las consejeras discuten que no se puede hacer nada al respecto pues es una tradición de muchos años en el Estado de Puebla. Es un tema delicado y que probablemente no tendrá éxito y probablemente cero repercusiones. Para poder realizar algo al respecto se necesitan pruebas autenticas de esta crueldad hacia los animales.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Toma la palabra y dice que antes de continuar con el siguiente tema: propone que el Consejo Ciudadano realice un oficio, el cual solicite al Gobernador electo y al Presidente Municipal electo, que hagan la petición ante el Congreso del Estado de destinar una parte del presupuesto para las campañas de esterilización. **Lic. Elza Balcázar Z.**- Sobre esto opina que no se debe solicitar nada al Congreso directamente, la instancia correspondiente a estos temas es la Secretaría de Salud Estatal. No omitiendo que el Gobernador electo es muy accesible y que quizá por ese lado, logren éxito al hacer esta petición.

Lic. Elza Balcázar Z.-Pasa al siguiente punto, relacionado con la reunión ante el Presidente Municipal Electo Lic. Eduardo Rivera Pérez, quien no pudo presentarse en la mencionada enviando al Mtro. Mario Iglesias Teruel. Y comenta que su principal exposición por parte del Consejo, fue la problemática del Centro Antirrábico y su incapacidad, ineficiencia y corrupción en todos sus procesos. Explicó todas las irregularidades del antirrábico e incluso envió unos documentos al Lic. Eduardo Rivera para que los revise, esperando su respuesta. Comenta que en la reunión los representantes de los Consejos Ciudadanos felicitaron al equipo administrativo de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos Ciudadanos, un ejemplo de funcionarios que si trabajan.

Sra. Heidi Yoconda Dorff Pliego.- Comenta que se le han acercado personas que quieren donar alimento, dinero y realizar voluntariado y adopción con relación a los animales. Quizá una de



20 de Octubre de 2010

estas personas pueda apoyar a la Consejera Rocío de la Torre con el transporte de los medicamentos que pidió al principio.

Leticia Gallardo de Tovar.- Expone como último comentario que en San Pedro Cholula se cuenta ya con el reglamento de tenencia responsable de mascotas. Igualmente comenta que el día 03 de octubre se hizo un festival del día internacional de los animales, y se develaron unas esculturas de un perro y un gato en el parque Soria frente a la pirámide, para conmemorar el reglamento de tenencia responsable. Pero lamentablemente se robaron la escultura del gato 10 días después de la develación.

Antes de terminar el **Lic. Alejandro Ávila Fragin** les recuerda del evento "La revolución de las mujeres", que será el día 21 de octubre, e invita a inscribirse y participar en el evento.

Lic. Elza Balcázar Z.-Agradece la participación y disposición de los presentes y da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 17 de Noviembre del 2010, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Coordinación General de Políticas Públicas, a las 13:30 hrs.